AÑO XIII — VIERNES 21 DE ABRIL DE 1911 — NÚM. 3.722

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA REUNION DE CORTES

LABOR TRANSCENDENTAL

Las informaciones de la Prensa conservadora, respecto al acuerdo de un largo interregno parlamentario, han producido el efecto que era consiguiente entre los que las dieron crédito. ¿Qué razón podría haber para que el Sr. Canalejas no cumpliera un compromiso que voluntariamente contrajo al suspenderse las sesiones por las vacaciones de Semana Santa? Los periódicos conservadores han contestado á esta pregunta: «Es que el Gobierno no tiene labor parlamentaria preparada.» Esta contestación daba derecho á poner en duda las buenas intenciones y la exactitud de las referencias de los informantes; porque en el Parlamento hay importantes proyectos de ley.

Y, en efecto, ya están rectificadas las noticias que se habían hecho circular. El presidente del Consejo sometió á la Corona, el decreto suspendiendo las sesiones y convocándolas nuevamente para el 8 de Mayo. No es largo el plazo, si se tiene presente la labor preparatoria precisa en lo que atañe á las leyes financieras y al proyecto de Asociaciones. El Sr. Canalejas, según noticias que tenemos por exactas, quiere rodear este proyecto de todas las posibles garantías de acierto, y ha encargado á los ministros que lo estudien y le sometan las observaciones que su lectura les sugiera. El encargo de que ese trabajo se haga rápidamente y la celeridad con que los ministros lo están llevando a cabo, prueban mejor que ninguna rectificación oficiosa que está muy cercano el día en que se abrirá el Parlamento. Y la nueva jornada será larga, según ha dicho el presidente, puesto que durará hasta que lleguen las imperiosas vacaciones del estío.

Declaremos que nos hubiera producido amarga sorpresa el que las cosas ocurriesen de manera distinta. La obra legislativa del partido liberal debe realizarse sin demora, si no se quiere que su paso por el Poder sea estéril y no deje huella alguna. Aparte la obligación que tiene contraída ante el país el Sr. Canalejas de someter al voto público, entre diversas reformas, la de las Asociaciones, hay otra necesidad aún más enérgica, de fuerza superior y de transcendencia considerable; porque si los liberales han de limitarse á «estar en el Poder», si no han de ejecutar el programa por virtud del que fueron llamados á los Consejos de la Corona, no constituirían un partido de Gobierno y serían no más que temporales sustitutos de los conservadores en el ejercicio del mando. Y para cosa tal, no valía la pena de que se les concediera una honra que, en esas circunstancias, tendría carácter de humillación.

Para que el liberalismo no perezca, para que á las tristes causas de su desmembración y su debilidad no se uniera el oprobio de un fracaso definitivo, es necesario, es urgente que ahora, y no más tarde que ahora, queden convertidos en leyes los predicados sustanciales de su doctrina. Han de entenderlo así todos los miembros del partido liberal, los altos personajes y el estado llano. Deben participar de esa certeza los hombres del partido conservador, si no es que anteponen al interés de la Patria y de la Monarquía, sus principios de escuela y sus pasiones políticas.

Ha de ser, pués, el próximo período de sesiones el más importante de las actuales Cortes; como que en ellas va á ventilarse la virtualidad del liberalismo y su porvenir como elemento orgánico de Gobierno.

INFORMACION MILITAR

El carnet

Siguen muy adelantados los trabajos que el Estado Mayor Central realiza sobre el carnet militar. Las ideas, hasta ahora predominantes, parece que son la reducción de las tarifas de viajes para los militares á la cuarta parte sin pago del impuesto al Tesoro, y un derecho á transportar mayor cantidad de equipaje que en la actualidad, estableciendo para ésto una escala gradual que varíe según la categoría y el estado.

Ampliación de plazas

El ministro de la Guerra se propone ampliar las 60 plazas del concurso abierto para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares, á todos los que hayan tenido buena nota en los últimos exámenes.

Remesa de material

Se ha dispuesto el envío por la fábrica de armas de Toledo, al Parque Central de Segovia, de 50 correderas de alza, modificadas para fusil y carabina Mauser, con sus correspondientes dientes y muelles.

Destinos en Oficinas

Se ha firmado la siguente propuesta de destinos en el Cuerpo auxiliar de Oficinas:

Archiveros terceros: D. José Tristán, á la Capitanía general de la octava región; don Joaquín de Ceano, á la Comisión liquidadora del Consejo de redenciones; D. Benito Sánchez Muñoz, á la Capitanía general de la sexta región, y D. Eusebio Rodríguez Jiménez, á excedente.

Oficial primero, D. Eusebio Ruiz Medrano, al Archivo general militar.

Oficiales segundos: D. Salaro Torres, á la capitanía general de la septima región, y D. Toribio Sanz Luengo, á la Subinspección de la sexta región.

Oficiales terceros: D. Pedro Andérica, al Tribunal Supremo de Guerra; D. Miguel Almansa, del Archivo general, á excedente, D. Dionisio Gallardo, á la capitanía general de la octava región; D. Vicente Fernández Alarcón, y D. Victorino Fernández Rapazo, á excedentes.

EN MADRID

UNA JOVEN MUERTA

En la plaza del Progreso ha ocurrido ayer una espantosa desgracia.

Figuraba como sirviente en el piso tercero de la casa núm. 20 de la indicada plaza, una joven llamada Benita García.

Por la mañana estuvo lavando ropa, y después la tendió en la ventana del patio.

Cuando se hallaba en esta tarea sacó el cuerpo demasiado sobre el marco de la ventana, y cayó al patio.

La caída fué espantosa, y la infortunada jóven quedó muerta en el acto.

Al ruido producido por el choque del cuerpo con las losas del patio acudió la portera y demandó auxilio, presentándose varios vecinos.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en la casa del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al Depósito judicial.

El directo de Madrid á Bilbao

La Cámara de Comercio de Bilbao ha recibido una comunicación de la Cámara española de Comercio de Londres, dándole cuenta de haber sido suscrito un capital de 12 millones de libras esterlinas para construir al mismo tiempo el ferrocarril directo de Madrid á Valencia, adjudicado á la Sociedad The Spanish Railway Limited, y el ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, de que hemos dado cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden declarando caducada la pensión concedida por Real orden de 15 de Diciembre de 1910, á don Angel del Campo Cedrán.*

—Otras concediendo pensiones para diversos trabajos científicos á D. Manuel Jerónimo Barroso, auxiliar de la Facultad de Ciencias de Salamanca; D. Gonzalo Brañas, catedrático del Instituto de Alicante, y D, Telesforo de Aranzadi, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Fomento.—*Real orden disponiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, la línea férrea que, partiendo de Inca (Baleares), y pasando por los pueblos de Selva, Caimari, Campanet, Pollensa y Alcudia, termine en el puerto de este nombre.*

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—*Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo, durante la primera quincena del mes actual.*

Los encendedores mecánicos

Ayer ha firmado el Rey un Real decreto referente al impuesto autorizado en la ley de Presupuestos, sobre los encendedores mecánicos.

Pagarán un impuesto de dos pesetas por los encendedores de metal, de cinco por los de plata y 20 por los de oro y platino, no excediendo de 10 centímetros cada una de sus dimensiones.

Si las dimensiones son mayores el impuesto se duplica, pagando á 10 y 40 pesetas, respectivamente.

El Estado puede hacerse cargo en cualquier momento de la fabricación y venta de estos aparatos; pero mientras no utilice esta facultad, las existencias actuales en poder de comerciantes y expendedores satisfarán los impuestos indicados.

Los encendedores extranjeros abonarán el mismo impuesto, y su importación sólo se verificará por las Aduanas de Barcelona, Grao, Málaga, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Valencia de Alcántara, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Port-Bou.

Se concede un plazo de dos meses para que los encendedores sean presentados á la Casa de la Moneda ó Delegación de Hacienda, con el fin de que cada poseedor actual pague el correspondiente impuesto.

El que no los presente pagará una multa equivalente al quíntuplo del impuesto.

LA COMUNION

De hinojos ante el altar
tú y Dios á solas los dos,
vas muy pronto á comulgar,
y en tu espíritu va á entrar
la santa imágen de Dios.

En tu forma peregrina,
como el trasluz se ha de ver,
la Hostia pura y cristalina;
¡mira si has de ser divina
que el mismo Dios vas á ser!

Llena el alma de idealismo
tomar al Dios de bondad
como un segundo bautismo,
es ser mitad uno mismo,
y ser Dios la otra mitad.

Prueba ese pan de virtud
murmurando: ¡Venga á nos!
y él guarde tu juventud
como un cristal de salud
donde esté riendo Dios.

SALVADOR RUEDA.

LA REUNION DE LAS CORTES

La *Gaceta* publica ayer el anunciado Real decreto de la Presidencia del Consejo, que dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes hasta el día 8 de Mayo del corriente año.

Dado en Palacio á diez y nueve de Abril de mil novecientos once.—*Alfonso.*—El presidente del Consejo de ministros, *José Canalejas.*»

(TOMADO AL VUELO)

DIALOGO DE ACTUALIDAD

Discurriendo sobre unas disposiciones

Z.—¿Qué le ha parecido la última Real orden?

M.—¿Y á usted los decretos?

Z.—Tienen algunas deficiencias. Ya sabe cómo piensa el Magisterio.

M.—A mí me parecen justísimos una y otros. Dan á cada uno lo que deben dar.

Z.—Hombre, no creí opinaba usted así. Supuse que la del 14...

M.—Nada de eso; la encuentro muy conciliadora y con deseos de agradar, dándo de paso largas al asunto, si puede ser. Son unos dulces que no desvirtuarán lo esencial.

Z.—De modo que usted cree que está bien; pero sin detrimento de lo anterior.

M.—Eso creo y espero, tan convencido de su bondad é inofensividad, que estoy en el sitio que estaba y, sin retroceder un paso, aguardo ocasión propicia...

Z.—De que...

M.—¡Hombre, no se impaciente! El tiempo lo dirá. No puede tirar una cosa á otra. Siempre ocurrió lo mismo.

Z.—Creo que se engaña usted. Está perfectamente definido todo y no deja lugar á duda lo que usted supone...

M.—¡Es un axioma tan indemostrable lo que yo digo...! Pero si usted ó alguien más piensa en contrario, ya dilucidará la cuestión quien pueda y deba, ó quien tenga, en caso necesario, que decir la última palabra.

Z.—Veo que no estamos conformes en cuanto á su interpretación. Pero en que es justo, si; ¿no es verdad?

M.—Ya he dicho antes que dan á cada uno lo suyo.

Z.—Lo último, sobre todo, es justísimo, equitativo.

M.—Todo lo es. Ahora, que la interpretación, el tiempo se encargará de darla.

Z.—¡Aragonés siempre!

M.—No, castellano é imparcial. Ya discutiremos cuando usted quiera.

José Costa.

19-4-911.

Recordando una fecha gloriosa

Dedicado al señor presidente y socios del Casino de La Unión, y á los escritores don Vicente F. Berzal y D. José Rodao.

En España, como en otros países cultos y civilizados, se proyectan obras monumentales, acaso más perjudiciales que la que tenemos el honor de proponer al público en el presente artículo; y, sin embargo, se hacen.

La que presentamos hoy en proyecto para Segovia, con justicia debe de hacerse; porque al fin y al cabo es un acto patriótico, un hecho heroico y glorioso, que después de su inmortalidad eleva y engrandece á los hombres y las naciones que lo ejecutan.

El día 24 de Abril hará trescientos noventa años que fué decapitado Juan Bravo, en los campos de Villalar.

Triste es recordarlo. Pero más triste es recordar que después de los años transcurridos, los segovianos no hayamos pensado en realizar para aquel héroe un acto grandioso, digno de ser enaltecido é inmortalizado.

Muchos han sido los banquetes y reuniones que se han celebrado, recordando aquella memorable jornada y en todos reinaron siempre el mayor entusiasmo, para erigir á nuestro inmortal paisano, un suntuoso monumento que perpetúe su memoria; y en no ha podido llevarse ninguno de ellos á la práctica á pesar de haberse ofrecido para la suscripción, cantidades considerables por importantes personalidades respetables de la capital.

Sin embargo, el que tiene el honor de escribir estas mal trazadas cuartillas, le inspira y propone para esto una idea poderosa que espera sea aceptada por la opinión segoviana, siquiera por honrar la memoria de tan esclarecido Comunero.

En esta ciudad hay establecido un Casino que se denomina de La Unión; con personas inteligentes é ilustradísimas, dignas de consideración y respeto; y entre ellas, su vice presidente D. Pedro Zúñiga, actual alcalde, considerado también de indiscutible talento. Se puede

nombrar con la Junta directiva, otra Ejecutiva, entre sus asociados, para que sean ellos los iniciadores de abrir la suscripción y á ser posible hasta señalar el terreno, de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento, donde ha de ser colocada la primera piedra, en que descanse el monumento proyectado, y en ese mismo día 24 de Abril de 1911, si la premura del tiempo lo consiente, pues el firmante no ha podido sustraerse las horas necesarias para la confección de este escrito, bien á pesar suyo. No obstante: podía prorrogarse algunos días más, pero siempre que coincidiera con esa fecha memorable para erigir el monumento al valiente caudillo.

Este hermoso ejemplo, digno de ser imitado por sus admiradores, constituiría una de las páginas más brillantes de la humanidad, y la de aquellos tres héroes: Bravo, Padilla y Maldonado, que consintieron que sus cabezas rodaran separadas de sus cuerpos, antes que ver hollados y desprestigiados los derechos de las Comunidades castellanas, por las tropas imperiales.

Indudablemente, este acontecimiento sería uno de los hechos más gloriosos para Segovia, y quedaría testimoniado y grabado en su Historia en letras de oro, para que las presentes y futuras generaciones puedan leer las siguientes inscripciones... (Sin perjuicio de aprobar otras inscripciones más inspiradas, de la Junta general de gobierno de la misma sociedad):

I

Después de 390 años, los socios del casino de la Unión, de esta ciudad, fueron los iniciadores que, por suscripción popular ó particular, llevaron á cabo la erección y ejecución de los trabajos de este monumento.
AÑO DE 1521-1911.

II

Al ilustre y heroico comunero Juan Bravo, la sociedad del casino de la Unión, de esta capital.
Gloriosamente decapitado fué en los campos de Villalar, el día 24 de Abril.
AÑO DE 1521-1911.

III

El pueblo de Segovia á su paisano ilustre Juan Bravo.
Murió decapitado en Villalar, defendiendo los derechos de las Comunidades de Castilla.
AÑO DE 1521-1911.

No dejaré de indicar que el sitio más adecuado para la instalación del monumento en cuestión, sería el de la histórica plaza del Azoguejo, en el que desafiando á los siglos, se eleva orgulloso otro monumento nacional, el Acueducto; porque siendo éste el punto de parada de los turistas, contemplarían y admirarían dos maravillas de arte.

Ultimamente y para terminar, ya que me permito dedicar estas líneas desde estas columnas, á los señores que ilustran tan respetable y acreditado casino, y al de los ilustres escritores, Sres. Fernández Berzal y Rodao, grandes admiradores del Bravo comunero, y de quienes esperamos que sabrán cumplir con entusiasmo su cometido, he de permitirme rogar nuevamente al señor presidente del Casino de La Unión, que al designar las juntas, á la vez nombre una Comisión de la Ejecutiva, para que se aviste con nuestras más prestigiosas autoridades y representantes en Cortes, para que éstas puedan recabar de los Poderes públicos, del Excmo. señor don José Canalejas, Presidente del actual Gobierno, contando con el concurso de la Prensa local toda, sin excepción, para la pronta realización de un Monumento á Juan Bravo en la ciudad de Segovia.

Y finalmente recordamos, que el autor del proyecto del monumento; nuestro insigne paisano D. Aniceto Marinas, ya tiene modelado, y hecho el boceto de Juan Bravo, hace bastantes años; el cual se conserva cuidadosamente en uno de los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

UN SEGOVIANO DE VERDAD.

LA EPIDEMIA DEL SARAMPION

No es solo en Segovia, donde se mantiene con gran poder difusivo la epidemia del sarampión, sino que también se sienten sus efectos en muchos pueblos de la provincia.

En Mozoncillo, ha revestido la enfermedad graves caracteres, habiendo fallecido más de 60 niños, y llegando momentos en que tuvieron que acudir los médicos de los pueblos vecinos, para ayudar á la penosa tarea al de Mozoncillo.

—También en San Ildefonso se ha reconocido la existencia, de la epidemia del sarampión.

De la Alcaldía

Denuncia.—Ha sido denunciado por el cabo de arbolado, un vecino de esta capital por apacentar varias reses sin autorización, en una de las alamedas municipales.

EL SUCESO DEL MIERCOLES

Nuevos detalles

Sigue siendo objeto de multitud de cábalas y comentarios, la trágica muerte del infeliz D. Luciano Alvarez.

Se nos dice que este desgraciado que había prestado á réditos gran parte de sus ahorros, se mostraba hace tiempo muy apesadumbrado por la dificultad en que se veía para cobrar las cantidades fiadas; pues sus deudores se negaban á pagárselas.

Desde hace algunos meses vivía en la mayor miseria, habiendo enajenado, para atender á su subsistencia, todos los muebles de su casa.

Días antes de ser hallado su cadáver en los peñascos de La Fuencisla, tenía que dormir sobre unos sacos de paja.

No residía con una sobrina suya, pues no tenía parientes de esta clase, sinó con una sirvienta que había tomado hace tiempo.

Además, del caminero Piquero afirman algunas personas que el pasado lunes le vieran dirigirse hacia los ventorros de la carretera de Arévalo, en uno de los cuales, llamado de Somorrostro, descansó breves momentos, merendando un poco de queso y longaniza.

Esta mañana ha estado declarando en la inspección de vigilancia, el pastor que manifestó haberle visto caminando por encima de los altos de La Fuencisla.

Dicho sujeto ha expuesto que no puede asegurar que la persona que vió fuese D. Luciano Alvarez.

Al principio solo distinguió á respetable distancia un bulto negro en las cumbres del susodicho Santuario.

Unos segundos después observó que el bulto se movía, cerciorándose entonces de que se trataba de una persona envuelta entre los pliegues de una capa la cual arrojó al suelo, dirigiéndose con los brazos cruzados hacia la derecha de la Fuencisla.

Sin duda alguna el interfecto al caer al precipicio, debió de apoyarse en el suelo con las manos, las cuales tenía horriblemente mutilas.

Esparcidos por el suelo, se hallaban los gemelos de los puños de la camisa.

Las personas que han prestado declaración no han apartado hasta la fecha luz alguna al sumario, referente á como debió ocurrir el trágico fin del desdichado D. Luciano.

Corre el rumor de que aquel desgraciado ha dejado escrita una carta en la que manifiesta que había decidido arrebatarse la vida.

LAS ESCALAS DE RESERVA

Un folleto interesante

Hemos tenido el gusto de leer el interesante y bien documentado trabajo, escrito por nuestro distinguido compañero en la Prensa, D. Angel Murciano, director de *Heraldo Militar*, y dedicado á las escalas de reserva retribuida del ejército.

En este notable folleto se trata de la creación, desarrollo y el estado actual de dichas escalas; y reconociéndose la necesidad de corregir las deficiencias de que adolece su situación presente, se indican los medios más eficaces para corregir aquellas.

Graves noticias de Marruecos

El bloqueo es cada vez más duro.—El general Moinier en funciones.—Mirando al mañana.

Comunican de Fez que el bloqueo continúa, estrechando los rebeldes el cerco de la plaza cada vez más.

El Gobierno francés ha ordenado al general Moinier que se ponga á las órdenes del representante del Sultán en Xauia para organizar una nueva mehalla que marche con dirección á Fez, reforzando la guarnición de dicha plaza.

Por separado se organiza una columna formada por 2.500 soldados moros con algunas piezas de artillería.

El desarrollo de los acontecimientos depende de la suerte que corra la columna Bremond.

Si ésta logra llegar á Fez, los sucesos adquirirían un sesgo menos inquietante. Pero si los pequeños contingentes de fuerzas que manda Bremond fueran derrotados, las tribus rebeldes se harían dueñas de la plaza y el ejército de Xania llegaría demasiado tarde.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Ab il de 1911

PREMIOS MAYORES

Núm. 37.062, premiado con 150.000 Murcia.—30.104, con 60.000, Zaragoza.—33.924, con 50.000, Sanlúcar de Barrameda.

Premiados con 3.000 Ptas.

6.636, Barcelona.--31.044, Madrid.--19.480, Badajoz.—940, Madrid, 29.295, Línea de la Concepción.—15.618 Madrid.— 13.545, Bilbao.— 37.479, Madrid.—38.021, Burgos.—16.018. Madrid.—4.313, Valencia.—12.767, San Sebastián.--8.304, Bilbao.--7.735, Córdoba.—8.896, Minas de Ríotinto.—28.119, Barcelona.—39.256, Alcalá de Guadaira.—22.228, Valencia.—1.297, Vigo.—26.241, Valencia.—37.463, Madrid.—10.095, Valencia.—13.702, Zaragoza.—1.303, Sestao.—3.604, Alicante.—17.309, Mahón. - 12.139, Valencia.—20.466, Lucena.--37.830, Barcelona.--10.614, Madrid.--35.761, Pamplona.— 14.869, Pamplona.— 38.386, Dos Hermanas.—11.900, Málaga.—37.353, Madrid.—31.778, Madrid.—29.829, Barcelona.

Decena

20 37 90

Centena

106	115	137	150	182	188	221
225	293	304	322	330	351	366
393	394	397	409	415	417	429
446	470	508	512	549	579	591
693	702	709	747	753	789	819
822	839	843	850	860	882	903
929	943	946	949			

Mil

049	066	071	082	089	115	165
169	190	213	306	821	333	349
373	408	430	454	488	523	526
556	580	591	596	605	608	628
630	656	713	745	750	790	797
828	834	863	914	923	945	963
966	985	992	996			

Dos mil

073	075	114	118	150	190	202
203	226	229	234	235	236	272
274	292	312	343	347	349	370
378	408	451	493	510	533	537
575	577	631	640	664	675	715
724	740	792	804	810	813	825
826	834	845	887	891	921	950
956	987					

Tres mil

003	080	104	163	188	222	235
258	269	273	285	302	305	322
347	353	372	398	453	457	487
520	537	596	602	624	642	646
654	662	664	675	712	723	736
770	777	785	788	789	811	826
893	902	914				

Cuatro mil

034	041	050	083	089	134	147
248	260	285	302	312	350	352
367	461	494	537	539	559	619
639	653	776	795	801	824	874
885	901	909	026	049		

Cinco mil

002	010	015	028	061	085	172
187	242	258	577	291	304	337
345	347	350	431	443	481	514
530	557	539	585	590	591	601
611	628	642	6.8	704	721	740
784	855	876	886	922	960	998

Seis mil

008	019	026	046	086	128	133
228	231	256	262	293	298	315
326	334	342	476	377	405	421
447	479	518	529	555	557	565
573	577	632	646	681	731	752
713	758	808	814	815	828	859
866	885	910	912	915	938	9.0
958	971	974	992			

Siete mil

073	117	119	131	234	245	294
303	312	350	370	374	410	415
459	466	475	481	487	538	576
582	616	656	673	726	761	773
787	862	876	899	907	918	939
973	989					

Ocho mil

052	066	070	074	106	109	141
142	155	160	172	177	225	228
271	284	335	339	373	398	404
498	482	493	507	515	535	548
575	584	614	633	635	636	643
654	664	689	719	793	816	826
828	844	891	893	926	943	958
969	975	983	988			

Nueve mil

016	028	055	100	136	142	143
153	166	167	168	207	229	238
286	896	324	350	356	373	377
393	398	485	506	529	557	563
578	622	658	689	705	728	757
782	804	810	814	815	819	853
896	923	946	976			

Diez mil

004	026	049	090	105	155	161
163	170	479	207	227	255	258
292	315	319	378	38	387	392
393	401	439	467	481	482	514
601	619	629	644	733	791	836
912	917	962	967	982	993	

Once mil

028	091	099	119	125	153	243
245	254	263	287	305	309	342
395	418	416	444	508	536	552
593	567	592	597	643	649	671
784	694	697	773	781	786	863
867	187	891	955	963	980	

Doce mil

035	038	041	042	044	094	055
066	143	148	159	164	167	190
198	205	211	225	256	259	269
280	287	289	382	305	308	360
392	407	414	435	449	455	510
515	530	582	607	609	652	761
776	866	953	955	980	983	

Trece mil

007	015	067	087	103	107	132
161	254	304	353	365	366	367
448	452	504	527	529	530	570
576	581	505	647	633	667	677
681	690	700	753	826	835	881
933	935	944	957	958	973	998

Catorce mil

004	042	092	156	183	220	251
266	286	291	302	303	357	378
383	442	469	475	491	504	505
529	548	569	633	706	760	832
821	943	957	958	99		

Quince mil

006	010	024	032	052	068	084
085	091	113	134	148	164	231
239	253	336	367	455	456	472
483	553	560	585	596	656	691
699	755	770	771	823	[illegible]	[illegible]
875	910	923	933	992		

Diez y seis mil

003	009	042	052	097	098	106
147	133	157	201	204	224	229
257	270	299	310	313	756	367
393	418	427	444	469	4·9	496
503	511	533	545	555	559	625
633	653	677	683	700	770	770
822	937	811	846	871	907	921
958	983	986				

Diez y siete mil

032	035	051	057	147	154	172
231	256	273	282	341	394	373
397	402	407	430	4·9	511	548
564	570	580	585	602	675	739
757	775	803	804	832	887	888
900	920	957	958	970	998	

Diez y ocho mil

023	042	061	074	113	134	169
186	239	255	260	294	314	356
370	400	407	412	432	468	492
508	513	559	598	611	648	659
675	685	767	780	795	819	848
885	898	914	925	940	982	

Diez y nueve mil

011	085	135	197	205	226	248
365	367	383	409	445	541	595
599	626	639	679	694	717	742
751	767	834	886	895	898	

Veinte mil

001	040	068	093	105	149	163
198	201	250	258	298	317	383
896	400	410	412	414	434	451
454	558	568	574	591	624	630
649	676	677	678	698	713	720
766	778	809	833	848	852	855
883	884	888	933	936	987	

Veintiún mil

047	053	070	077	145	166	183
188	282	315	369	376	380	412
422	427	432	447	507	545	556
575	594	601	612	619	621	635
669	670	678	686	729	742	767
805	806	819	854	861	899	915
930	943	984				

Veintidós mil

023	025	035	044	103	104	106
197	121	139	142	178	193	213
219	249	254	263	267	278	304
317	321	333	337	368	395	399
400	441	468	503	508	511	525
529	580	581	613	617	624	626
666	695	815	8.5	893	935	980

Veintitrés mil

016	095	110	130	145	174	151
210	216	259	309	401	470	490
538	571	643	265	674	681	727
769	809	817	840	872	879	883
979	988					

Veinticuatro mil

017	031	057	122	123	174	150
169	217	221	271	287	303	382
391	420	493	505	525	581	583
584	646	669	690	713	717	737
750	791	806	912	923	934	974
991	992					

Veinticinco mil

011	061	100	131	155	159	215
233	281	297	298	305	475	394
234	567	579	575	579	640	643
614	667	744	754	756	763	797
824	856	869	893	912	922	957
962						

Veintiséis mil

098	122	130	134	137	152	278
300	348	366	369	378	443	461
549	585	614	618	666	682	696
711	727	776	784	813	822	829
890	899	910	922	923	927	936
932	974	994	966			

Veintisiete mil

042	052	055	086	126	191	241
244	270	291	293	310	314	402
420	436	437	447	466	517	522
535	582	650	651	660	712	748
793	794	800	817	8 6	83	837
869	913	915	956	999		

Veintiocho mil

013	103	118	131	133	159	173
218	250	271	333	344	346	368
291	477	482	511	516	528	531
547	576	586	596	607	619	664
734	762	823	886	888	895	897
903	950	954	957			

Veintinueve mil

009	042	050	081	089	124	151
153	160	169	174	180	186	189
203	207	221	231	255	260	278
283	284	295	298	3 1	324	355
359	371	375	400	427	437	461
501	543	546	609	639	687	699
713	715	724	748	869	893	947
972	989	990				

Treinta mil

032	082	089	103	130	133	142
168	170	192	194	195	225	280
281	287	298	306	320	3·7	391
437	442	473	533	5·8	561	565
583	629	663	677	751	771	858
964	972	991				

Treinta y un mil

007	012	033	124	126	165	169
206	208	224	146	261	268	294
804	326	315	336	370	414	4 5
427	431	433	442	452	496	534
551	553	555	571	580	601	607
679	718	719	728	747	748	765
777	781	815	817	848	858	915
928	956	984	997			

Treinta y dos mil

021	069	103	408	145	211	227
248	262	264	288	323	338	374
410	420	433	441	467	489	492
544	549	567	589	605	631	636
643	678	.92	716	720	728	741
792	801	818	837	883	850	872
938	941	949	950	952	980	

Treinta y tres mil

083	143	158	218	263	325	361
453	476	495	499	500	532	551
552	642	654	679	683	749	762
772	779	815	861	867	931	942
946						

Treinta y cuatro mil

024	060	075	086	100	113	132
140	142	164	217	228	237	245
252	5.0	321	363	373	374	405
406	418	439	465	501	518	536
538	594	604	644	652	660	677
695	737	762	780	812	818	839
314	863	883	865	911	925	948
956	966	978				

Treinta y cinco mil

058	091	104	112	116	142	144
156	158	228	247	264	291	313
325	323	338	356	381	452	456
451	478	493	543	581	649	701
809	834	839	873	989		

Treinta y seis mil

0.0	079	091	094	115	122	125
126	143	152	159	163	176	208
214	216	234	238	280	290	304
306	315	324	326	328	349	336
378	423	466	480	510	520	523
550	562	631	737	681	788	830
921	941	968	977			

Treinta y siete mil

015	049	050	058	069	071	159
187	243	254	278	289	314	333
341	349	368	374	388	404	414
417	422	465	477	504	106	527
546	553	559	579	513	628	636
653	660	734	746	760	781	786
797	851	852	854	860	881	885
939	945	967	987	992		

Treinta y ocho mil

020	035	058	081	085	113	135
166	169	239	251	261	272	296
353	375	394	440	409	460	470
477	490	497	503	517	584	673
683	698	699	707	737	742	772
783	822	829	833	834	735	838
851	868	875	911	914	938	942
993						

Treinta y nueve mil

026	032	049	083	117	178	204
226	232	213	267	274	325	328
354	364	508	522	525	541	587
625	534	619	637	368	679	682
711	761	807	836	844	876	886
904	905	911	928	934	995	

Francia moviliza fuerzas.—Ordenes circuladas.—El general Toutée.

El Gobierno ha concedido autorización al comisario francés de Ujda para reforzar ciertos puestos de la región de la frontera.

También ha autorizado al general Toutée para que, con las tropas de que dispone de la división de Orán, organice los destacamentos necesarios para ocupar ciertos puntos importantes.

De Melilla.—El movimiento de tropas

Las columnas militares que salieron ayer pernoctaron en Yazanem y Atlatem. Hoy han salido al amanecer con dirección á la meseta de Beni-Faklean, donde se verificó la conjunción de fuerzas á las diez de la mañana.

Las tropas hicieron alto cerca de un poblado moro, habiendo sido atendidísimas por los indígenas.

Otra columna, al mando del general Ros, salió esta madrugada de Nador; la formaban un batallón de Cazadores de Tarifa, otro de San Fernando, la primera batería de montaña y un escuadrón del regimiento de Tasdirt. Acamparon en Atlatem, emprendiendo el regreso á Nador cuando llegaron las columnas de Aizpuru y Soria, las cuales pernoctaron en dicho punto.

Mañana regresarán las columnas saliendo otras en breve para efectuar nuevos paseos militares.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública graduada aneja á la Normal de maestros, el que fué nombrado para desempeñar dicho cargo, don Faustino Martín Herraz.

Epidemia

Ha sido clausurada temporalmente la escuela de Penilla Ambroz, por haberse desarrollado en dicha localidad la epidemia del sarampión.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Linares, Carrascal de la Cuesta, Matabuena, Sebulcor, Fuentepelayo, y Cabañas.

De viaje

Ha llegado á Segovia el señor ingeniero jefe de la calefacción por vapor.

—Después de pasar varios días en la corte y Segovia, han regresado á Cantalejo el veterinario de aquella villa D. Eugenio Martín y el rico industrial D. Galo Gil.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Ignacio León, D. Marcos García, D. Florencio Mendoza, Mr. Karfan y D. Alfonso Rodríguez.

—Con objeto de posesionarse de su nuevo destino, en la estación férrea de Palencia, ha salido para aquella capital, el factor de ferrocarriles, D. Luis Zamarro, que se hallaba empleado en la administración de la compañía de caminos del Norte de Segovia.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	689,7
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del íd.	Calma.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	77,25
Pluviómetro (Víspera).	0,0
Evaporímetro (íd).	2,4 mm.
Máxima al sol (íd).	—
Irradiación solar (íd).	53°
Máxima á la sombra (íd).	13°
Mínima á la sombra	0°
Anemómetro	49,8 kim.
Irradiación terrestre	—3°

NOTICIAS

Asamblea agraria

En Arévalo se ha constituído provisionalmente la Junta directiva de la asamblea, celebrada en aquella ciudad el 25 de Marzo último.

Esta Junta directiva hace una convocatoria á todos los agricultores y entidades agrarias, para que concurran á la gran asamblea que tendrá lugar en Arévalo, el 25 del actual, y en la cual se abordarán los más interesantes aspectos del problema agrario.

Suscriben la circular, respetables personalidades, terratenientes y agricultores.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo, el nuevo jefe de esta Prisión correccional D. Antonio Pareda Gandía, cesando en el mismo cargo, D. Manuel Micó.

"El 606„

Hasta la fecha son diez las personas, á quienes les ha sido aplicado el «606» por el reputado médido y director del Hospital Militar D. Venancio Plaza.

Dichas personas han experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padecen.

La jura de bandera

Al acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, que tendrá lugar en Madrid, el 30 del actual, asistirán las bandas de música de las Academias de Infantería y Artillería.

La casa Boetticher y Navarro

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo H. E. G. A. Quantz, inteligente ingeniero de la casa instaladora de calefacciones por agua caliente, de Madrid, «Boetticher y Navarro», con objeto de proceder á la instalación de los aparatos de calefacción en la antigua Audiencia provincial.

Romería

El martes próximo se celebrará la tradicional romería de San Marcos, en el barrio del mismo nombre.

Sociedades obreras

Esta noche, á las ocho, celebrará una reunión el Centro obrero en su domicilio, Escultor Marinas, 5, tomando la palabra algunos oradores, entre ellos el compañero de Madrid, Luciano Martínez.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro amigo el inteligente funcionario de Hacienda, D. Anselmo Entero.

También el domingo está de días, el ilustrado empleado en la Academia de Artillería y estimado amigo nuestro, D. Jorge Zurdo.

A ambos deseamos muchas felicidades.

Natalicio

En Cantalejo ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el auxiliar de contribuciones de la zona de Turégano, D. Antonio Mardomingo.

Reciban los padres del recien nacido nuestra sincera felicitación.

EN TEATRO MIÑON
Conferencia de propaganda

Tenemos entendido que el lunes próximo y á las siete de la tarde, piensa dar en el teatro Miñón una conferencia sin matiz político, el joven propagandista católico, D. Joaquín López de Vivigo. Sea bien venido el Sr. Vívigo á esta capital, en donde le auguramos el brillante éxito que en todas partes consigue su elocuente palabra.

Recompensa

Se ha concedido la gran cruz blanca del Mérito Militar pensionada, al teniente coronel de Artillería D. José de Reina.

A los ganaderos y tablajeros

Para el domingo á las seis y media de la tarde, están convocados todos los ganaderos y tablajeros de esta capital, en casa del visitador principal de ganaderías y cañadas, San Agustín, 2, para tratar asuntos de interés.

El tiempo

Siguen registrándose sobre todo por la noche, temperaturas propias de invierno.

Anoche, marcó el termómetro un grado bajo cero.

El cielo está despejado, soplando viento del Noroeste.

El barómetro señala buen tiempo fijo.

Nombramiento de jueces

Han sido nombrados jueces municipales:

De Miguel Ibáñez, (Santa María de Nieva), D. Santiago Redondo Pedrazuela.

Y de La Matilla, (Sepúlveda), D. Domingo García Rivera.

Accidente casual

Ayer á las siete y media, estando jugando la niña de cinco años María Bermejo, con un niño vecino suyo, tuvo la desgracia que el niño tirase uná de las piedras objeto del juego, yendo precisamente á dar en la frente á la citada niña, la cual fué conducida á la Casa de Socorro por una hermana de esta, apreciándosela una herida en la región frontal parte media, calificada de pronóstico leve.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de San Antón, núm. 9.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este centro civil los nacimientos de José Sebastián García y Angel de Frutos. Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

Los ingenieros militares.—Conmemorando un centenario.

Los ingenieros militares han conmemorado hoy el segundo centenario de la creación del cuerpo, con una función religiosa que se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, la cual ha resultado solemnísima.

Asistieron el Rey, el Sr. Canalejas, los ministros de la Guerra y Marina, comisiones militares, las autoridades y numeroso público, entre el que se veían elegantes damas.

Ofició el obispo de Sión, hallándose la oración sagrada á cargo del P. Calpena

Visitas y conferencias

El Sr. Canalejas, ha dedicado toda la mañana á visitar á los ministros. Conferenció con el de Hacienda sobre la supresión del impuesto de consumos

También lo efectuó con el de la Gobernación sobre la huelga de albañiles.

Tanto el presidente del Consejo como este ministro, se han mostrado reservadísimos acerca de dicho asunto.

Después conversó con el de Estado.

Trataron de los disturbios en Marruecos.

Dijo á los periodistas el señor Canalejas, que el Gobierno no había recibido noticias nuevas de aquel turbulento imperio, en el que debe continuar la situación gravísima.

El Sr. García Prieto aprovechará la recepción diplomática en el ministerio de Estado, para conferenciar con varios embajadores sobre los desórdenes ocurridos al otro lado del Estrecho.

Noticias del Rif

El general Aldave ha telegrafiado participando que las paseos militares de las tropas españolas por el Rif, han puesto de manifiesto el excelente espíritu de las mismas.

A Canillas de Aceituno

Ha sido nombrado un delegado especial para que vaya á Canillas de Aceituno, con objeto de informar al Gobierno de los desórdenes desarrollados en aquella localidad.

Gasset á Ciudad-Real

El ministro de Fomento ha marchado á Ciudad-Real, para asistir á la inauguración de un pantano.

Para sustituir el impuesto de Consumos

Ultima el Sr. Rodrigáñez, las bases de un proyecto encaminado á sustituir el impuesto de Consumos.

Se muestra conforme con el proyecto de exacciones, pero no así con el dictámen del mismo.

Urge—ha dicho—la presentación á las Cortes de otro proyecto, para sustituir á los consumos, en el que se llegará á la supresión de este impuesto, beneficiando al Estado; producirá sin embargo algunos gastos.

Todas los ministros—añadió—gastan para resolver los asuntos de sus departamentos; también yo lo debo de hacer, si he de implantar mis ideas.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

Norberto Adulce.--Valladolid

(No hacen falta más señas.)

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

CAJONES

Por traslado de local se venden muy baratos, informarán. Cervantes, 19 y 21, librería.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

